

Qué esperar: Pago de su colonoscopia

EVALUACIÓN

Paciente asintomático (sin síntomas gastrointestinales), de 45 años o más, **sin** antecedentes personales de enfermedad inflamatoria intestinal, pólipos de colon ni cáncer.

Este servicio **PUEDE** estar cubierto por la Ley de Atención Médica Asequible (ACA), sin costos de bolsillo para el paciente.

Si se extirpan pólipos, Medicare podría reclasificar el procedimiento como diagnóstico.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: Z12.11 (colonoscopia de evaluación)

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

VIGILANCIA

Paciente asintomático (sin síntomas gastrointestinales), **con** antecedentes personales o familiares de enfermedad inflamatoria intestinal, pólipos de colon o cáncer.

Este servicio **PUEDE NO** considerarse preventivo y puede estar sujeto a deducible y coseguro.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: Z86.0100 (antecedentes personales de pólipos) o Z80.0 (antecedentes familiares de pólipos)

Llame a nuestro centro si tiene enfermedad inflamatoria intestinal para obtener su código de diagnóstico.

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

DIAGNÓSTICO

Paciente con síntomas gastrointestinales activos.

Este servicio **NO** se considera preventivo y se aplicará a su deducible y coseguro.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: estos varían, por lo que le pedimos que llame a nuestro centro para obtener su código de diagnóstico.

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

- Nosotros facturamos los honorarios profesionales y los cargos por el uso de las instalaciones. Las tarifas correspondientes a anestesia (sedación) y patología son facturadas por organizaciones independientes. Puede consultar el folleto adicional en el siguiente enlace: www.oregonclinic.com/gi-preps/billing-information
- NO PODEMOS cambiar, añadir ni eliminar un código de diagnóstico para que se clasifique su procedimiento como una colonoscopia de evaluación.** Su compañía de seguros podría indicarle que sí podemos hacerlo, pero esto no es cierto. Su expediente médico es un documento legal vinculante que no puede modificarse, conforme a las normativas gubernamentales, de seguros y de cumplimiento. Cambiar, añadir o eliminar un código de diagnóstico se considera fraude de seguros y está penado por la ley.
- En todos los casos, usted debe estar preparado para asumir parte del costo, ya sea a través de su deducible o del máximo de desembolso establecido por su plan. Tenga en cuenta que su compañía de seguros podría no clasificar su procedimiento como una "colonoscopia de evaluación".**
- Dado que cada caso es diferente, le recomendamos que consulte con su compañía de seguros sobre su cobertura específica antes del procedimiento. **Esto puede ayudarle a evitar cargos inesperados.**



Qué esperar: Pago de su colonoscopia

EVALUACIÓN

Paciente asintomático (sin síntomas gastrointestinales), de 45 años o más, **sin** antecedentes personales de enfermedad inflamatoria intestinal, pólipos de colon ni cáncer.

Este servicio **PUEDE** estar cubierto por la Ley de Atención Médica Asequible (ACA), sin costos de bolsillo para el paciente.

Si se extirpan pólipos, Medicare podría reclasificar el procedimiento como diagnóstico.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: Z12.11 (colonoscopia de evaluación)

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

VIGILANCIA

Paciente asintomático (sin síntomas gastrointestinales), **con** antecedentes personales o familiares de enfermedad inflamatoria intestinal, pólipos de colon o cáncer.

Este servicio **PUEDE NO** considerarse preventivo y puede estar sujeto a deducible y coseguro.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: Z86.0100 (antecedentes personales de pólipos) o Z80.0 (antecedentes familiares de pólipos)
Llame a nuestro centro si tiene enfermedad inflamatoria intestinal para obtener su código de diagnóstico.

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

DIAGNÓSTICO

Paciente con síntomas gastrointestinales activos.

Este servicio **NO** se considera preventivo y se aplicará a su deducible y coseguro.

Códigos CPT que debe proporcionar a su compañía de seguros: 45378, 45380 y 45385

Códigos de diagnóstico: estos varían, por lo que le pedimos que llame a nuestro centro para obtener su código de diagnóstico.

Códigos CPT de anestesia (sedación): 00811 y 00812

Códigos CPT de patología: 88305 y 88312

- Nosotros facturamos los honorarios profesionales y los cargos por el uso de las instalaciones. Las tarifas correspondientes a anestesia (sedación) y patología son facturadas por organizaciones independientes. Puede consultar el folleto adicional en el siguiente enlace: www.oregonclinic.com/gi-preps/billing-information
- NO PODEMOS cambiar, añadir ni eliminar un código de diagnóstico para que se clasifique su procedimiento como una colonoscopia de evaluación.**
Su compañía de seguros podría indicarle que sí podemos hacerlo, pero esto no es cierto. Su expediente médico es un documento legal vinculante que no puede modificarse, conforme a las normativas gubernamentales, de seguros y de cumplimiento. Cambiar, añadir o eliminar un código de diagnóstico se considera fraude de seguros y está penado por la ley.
- En todos los casos, usted debe estar preparado para asumir parte del costo, ya sea a través de su deducible o del máximo de desembolso establecido por su plan. Tenga en cuenta que su compañía de seguros podría no clasificar su procedimiento como una "colonoscopia de evaluación".**
- Dado que cada caso es diferente, le recomendamos que consulte con su compañía de seguros sobre su cobertura específica antes del procedimiento. **Esto puede ayudarle a evitar cargos inesperados.**

